CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO ANEXO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL OTROSÍ MODIFICATORIO No 03 AL CONTRATO DE OBRA
NRO.
CO1.PCCNTR.8042204 de 2025

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato Nro. CO1.PCCNTR. **8042204** DE 2025, así:

CONSIDERANDO:

1. Que el 03 de Julio de 2025 se celebró Contrato de Obra. **8042204 DE 2025** entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, Representado por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA, Directora Regional y PROINGENIARQ S.A.S identificado con 901.388.628-9 y representado Legalmente por el señor CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIZA con cédula de ciudadanía 86.075.316 de las partes suscribieron Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE."

2. Que el valor total del contrato CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 es la SUMA ES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($ 229.273.266.93)

3. El día 21 de julio de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025. El plazo de ejecución fue prorrogado hasta el 10 de diciembre de 2025.

4. Que el día 09 de diciembre de 2025 mediante radicado 002606 el contratista SOLICITUD PRORROGA No.3 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025, y solicitud aprobación ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES/ MENORES CANTIDADES y APU no previstos.

(...) Cordial saludo, en marco de la ejecución de las actividades contractuales para el contrato de obra No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPL/ACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN AL TURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE; nos permitimos solicitar formalmente una PRORROGA No.3 EN PLAZO al contrato de obra No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 por un lapso de VEINTE (20) DIAS, cuyo plazo iniciarla una vez se termine el plazo contractual del contrato de obra.

Es de tener en cuenta que al contrato de obra ya se le realizo una PRORROGA No.1, la cual se solicitó por UN (1) MES, y una segunda prórroga aprobada por a la entidad contratante de VEINTE (20) DIAS calendario.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo al siguiente cuadro se muestra el estado actual del contrato de obra No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 el cual se encuentra activo y se proyecta fecha de terminación el día 20 de noviembre de 2025, esto teniendo la prórroga No. 1 por un lapso de UN (1) MES, y una segunda prórroga aprobada por a la entidad contratante de VEINTE (20) DIAS calendario, la cual se está ejecutando actualmente

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 229.273.266,93**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 0,00	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES **N.A.**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES	
ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL	17 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL	20 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION FISICA DEL CONTRATO	10 DE DICIEMBRE DE 2025	

De acuerdo al cuadro anterior que refleja el estado actual del contrato de obra, observando que el contrato según referencia tiene fecha para su terminación proyectada para el día 10 de diciembre de 2025; es así que dado lo anterior el contrato de obra se encuentra vigente para la presente fecha.:

Para el presente contrato se puede evidenciar lo siguiente:

- El contrato de obra No ha tenido suspensiones en plazo.

- El contrato de obra se desarrolla en el municipio de Yopal en las instalaciones del Sena seccional Yopal.

- Así mismo NO se han generado pagos parciales de obra o pago de anticipo, teniendo en cuenta que el contrato no maneja anticipos.
- El contrato se encuentra amparado bajo las garantías de la póliza de cumplimiento No. 625 47 994000002824, y a su vez la póliza de responsabilidad extracontractual con numero No. 625 74 994000001085, las cuales fueron aprobadas por la oficina asesora jurídica de la entidad contratante.

- A la fecha el contrato de obra se HA EJECUTADO CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATISTA DE OBRA PROINGENIARQ S.A.S., hecho q1,1e representa que los recursos para este contrato de obra están seguros, y no representa desequilibrio económico para la entidad contratante Sena.

CAUSAL DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Dentro del desarrollo del contrato y específicamente en el área de la adecuación cuarto MDF se presenta un inconveniente el cual genera demoras en la entrega de este equipo El contrato se ejecuta en su totalidad, en sus dos componentes MDF y área de ambiente de ALTURAS, y especialmente en el cuarto MDF hay un componente eléctrico cuyo ITEM es (suministro e instalación de tablero de protección regulada TPR1, incluye; cofre tipo interior, barraje tipo escalera 200A, breaker tipo industrial ajustable 112-160A (1), breaquer industrial 3x63A (2), breaker 2x32A (2), breaker 3x32A (1), cable para conexión interna) y que dentro de este componente hay una actividad que incluye barraje tipo escalera de 200.

- Esta actividad requirió de la fabricación de este cofre, ya que no se encuentra en el mercado local de la región tal cual las características descritas en la actividad a ejecutar.

-Siendo un elemento ELECTRICO especial de fabricación particular ya que la especificación es hecha solo para el cuarto técnico MDF, y por garantía de elementos y especificaciones técnicas y de calidad de materiales, previendo el cumplimiento ante la entidad contratante, se hizo necesario el adquirir este elemento en la ciudad de Bogotá.

-Este elemento fue fabricado en la ciudad de Bogotá y entregado al contratista de obra PROINGENIARQ S.A.S., y al momento de la revisión de este componente fabricado, y siguiendo las especificaciones técnicas solicitadas al fabricante, y cuya revisión la realizo el personal técnico eléctrico y electricista de la empresa contratista de obra, se evidencio que este no estaba cumpliendo con dichas características técnicas; y que al momento de instalarlo e iniciar su funcionamiento y puesta en marcha, habrían inconvenientes técnicos de fluido eléctrico que desencadenarían fallas intermitentes por la capacidad menor de los amperios del barraje.

-De acuerdo con esto, como contratistas de obra se resolvió el hacer devolución de este elemento en su totalidad a la empresa donde inicialmente se mandó a armar este cofre, por lo que la empresa que lo arma y fabrica considero que no es posible el entregarlo nuevamente a la empresa contratista Proingeniarq antes de la última semana del mes de diciembre de 2025, dejando como fecha límite para la entrega de este artefacto, el día 28 de diciembre del presente año.

-Es así que inicialmente se hizo una negociación con dicha empresa de la cual esta devolución y rearmado de cofre o elemento eléctrico es una garantía y que por ser época de fin de año no es posible el fabricar este cofre con otra empresa debido a los plazos de entrega que serían para después del 15 de enero de 2026; y que, de acuerdo con esto, por garantía y plazos de entrega se prosiguió con el proveedor que desde un inicio se habla comprometido con la entrega de este elemento.

- De acuerdo con esto siendo una fecha límite de entrega de este elemento el día 28 de diciembre de 2025, es primordial el instalar este elemento y dejarlo en funcionamiento, hecho por lo cual después del 28 de diciembre para su instalación completa es pertinente requerir 2 días más, dando resultado el terminar esta actividad el día 30 de diciembre de 2025,

- Como contratistas de obra y en cumplimento de la ejecución del contrato, toda vez que hay elementos, insumos que no dependen de los plazos nuestros y en este caso particular de un equívoco de un fabricante de elementos eléctricos en entregar un producto no conforme para nosotros como contratistas de obra. Y que de esta manera son circunstancias que si bien es cierto retrasan un cronograma de trabajo y una entrega de las actividades contractuales, son hechos fortuitos que no son propios de nosotros como contratistas de obra, pero que asumimos ya que somos ejecutores del contrato; pero que en estas circunstancias los tiempos que solicitamos según esta prórroga son importantes y vitales para la ejecución total de cada una de las actividades contratadas.

- De acuerdo a la causal mencionada anteriormente, y que de alguna manera generan un atraso en el desarrollo de las actividades contractuales que aún no se ejecutan se evidencia que se requiere una PRORROGA No.3 en plazo de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO para poder culminar con las actividades contractuales que están por ejecutar, toda vez que la causal que se describe anteriormente

es totalmente valedera y más teniendo en cuenta que debemos cumplir con un lleno de requisitos técnicos de CALIDAD de materiales y de cumplimiento de las especificaciones técnicas como las eléctricas que son tan específicas, y por ende en adquirir comercialmente productos con la calidad requerida.

Cabe aclarar que este plazo de PRORROGA No.3_ en plazo de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO es de vital importancia para culminar y ejecutar en su totalidad el contrato de obra No.CO1.PCCNTR. 8042204 de 2025.

SOLICITUD DE PRORROGA No.3

a. De acuerdo con las causales mencionadas anteriormente, solicitamos formalmente una PRORROGA No.3 en plazo de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO para el contrato No.CO1.PCCNTR.8042204 de 2025 contado a partir de la proyección de la fecha de terminación inicial del contrato, ya que este plazo es el estimado para avanzar en la ejecución de las actividades mencionadas anteriormente, ya que con este plazo se prosiguen con el restante de las actividades contractuales.
b. Es importante el generar dicho plazo para entregar las actividades contratadas en un 100% terminado y a satisfacción de las partes.
c. Como contratistas de obra nos comprometemos a mantener las garantías de los amparos de las pólizas según la prórroga en plazo.
d. Como contratistas renunciamos a cualquier reclamación económica por parte de nosotros hacia la entidad contratante que se llegue a generarse por la prórroga en plazo solicitada en este documento, ya que el valor contratado seguirá siendo el mismo.
e. La presente solicitud de PRORROGA No.3 en plazo de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, es únicamente en tiempo, mas no es económica.
f. El compromiso como contratistas de obra es entregar un producto contratado completo en todos los capítulos e ítems a ejecutar, sin que haya lugar a reclamaciones económicas por parte de nosotros como contratistas consultores hacia la entidad contratante, más sin embargo estamos prestos a recibir acertadamente todas las observaciones por parte de la supervisión que se den en el lapso de ejecución del proyecto.
g. Como contratistas nos comprometemos a mantener la calidad de los trabajos realizados y por entregar.
h. Como contratistas nos comprometemos a seguir aplicando las normas vigentes en construcción.
i. Como contratistas nos comprometemos a seguir con las obligaciones en relación al sistema de parafiscales del personal obrero y profesional adscrito al contrato de obra No.CO1.PCCNTR.8042204 de 2025

j. Como contratistas de obra nos comprometemos a seguir efectuando el pago de las obligaciones en referencia a parafiscales y seguridad social del personal técnico profesional y obrero.
k. De manera atenta y reiterando lo anteriormente solicitado es imperante poder contar con el plazo de PRORROGA No.3 en plazo de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO que estamos solicitando para el contrato de obra No.CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.

SOLICITUD APROBACIÓN ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES / MENORES CANTIDADES Y APU NO PREVISTOS

- De acuerdo a esta solicitud, nosotros como contratistas de obra PROINGENIARQ S.A.S., solicitamos formalmente Y RESPETUOSAMENTE sea revisada la presente acta modificatoria de mayores y menores cantidades y APU no previstos, ya que en el ejercicio de la ejecución del contrato se encuentran diferencias métricas respecto a las cantidades a ejecutar inicialmente y que de acuerdo a esto algunas cantidades de obra suben y otras cantidades bajan; y así mismos se presentan actividades que no están previstas, pero que para el desarrollo del contrato son necesarias ejecutarlas ya que la obra quedaría con un déficit en Ítems a ejecutar que son necesarios e imperantes y que dado caso no ejecutarse, la obra podría presentar fallas técnicas que ocasionar en daños anticipados a algunas de las actividades contratadas.

- Así mismo en el balance de mayores y menores cantidades no se altera el objeto del contrato en ejecución.

- La presente acta de modificación en mayores y menores cantidades y en APU no previstos no supera el valor inicialmente pactado y contratado entre PROINGENIARQ S.A.S y el SENA, es decir que este documento y sus valores consagrados en ella, no representa riesgo fináncielo para la entidad contratante.

- Así mismo es de anotar que a la fecha no se han presentado cobros ni pagos de actas parciales o anticipos al contratista de obra PROINGENIARQ S.A.S.

- La presente acta de modificación en mayores y menores cantidades y en APU no previstos se realiza con el fin de corroborar las actividades ejecutadas y por ejecutar en relación con las cantidades métricas encontradas y ejecutadas en obra, ya que ante la entidad contratante y ante una eventualidad de una revisión de una entidad estatal aparte del SENA, quedaría por sentado que las actividades ejecutadas y cuyos valores generan un pago al contratista de obra y que se reflejan en un documento como una memoria de cálculo, están acordes a la obra y sus áreas en físico.

5. Que mediante radicado 851040 85-2-2025-004942 DEL 9 de Diciembre de 2025, el supervisor del contrato da respuesta a solicitud de prorroga No.3 para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025 en los siguiente términos:

(...) Cordial saludo, ingeniero Guerra:

En atención a la solicitud radicada con No. 85-1-2025-002606 del 09 de diciembre de 2025, mediante la cual se solicita una prórroga de veinte (20) días calendario al Contrato No. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.", me permito informarle que, una vez revisados los argumentos expuestos y la documentación aportada, se aprueba la prórroga solicitada por dieciséis (16) días calendario la cual se tendrá en cuenta a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, con nueva fecha de terminación el día veintiséis (26) de diciembre de 2025. El presente ajuste de plazo se aprueba con el objeto de posibilitar la terminación de las actividades que se encuentran pendientes por ejecutar y se garantice la adecuada materialización del objeto contractual y los estándares de calidad establecidos.

Se aclara que no se autoriza una ampliación superior al término indicado debido a procesos administrativos de la entidad y que el contratista deberá planificar las acciones necesarias para cumplir en el nuevo plazo otorgado, observando las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y normatividad aplicable, de igual manera se solicita que alleguen nuevo cronograma de actividades actualizado.
Espero que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

✓ COMPONENTE SST.

La Profesional de Apoyo al Componente de SST indica que el Contratista PROINGENIARQ SAS identificado con NIT. 901.388.628-9 y representada Legalmente por el Sr. Cristhian Javier Guerra Diaz, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.

✓ COMPONENTE TÉCNICO. La Profesional de Apoyo al Componente Técnico indica que el Contratista PROINGENIARQ SAS identificado con 901.388.628-9 y representada Legalmente por el Sr. Cristhian Javier Guerra Diaz, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales Técnicos del Contrato de Obra No.

CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.

✓ COMPONENTE AMBIENTAL. La Profesional de Apoyo al Componente Ambiental se permite indicar que el Contratista PROINGENIARQ SAS identificado con NIT. 901.388.628-9 y representada Legalmente por el Sr. Cristhian Javier Guerra Diaz, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales Ambientales del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Julio **Salud:** Agosto	**Planilla nro. 7981108031 del 05/08/2025** **Planilla nro. 7981122083 del 05/08/2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Agosto **Salud:** Septiembre	**Planilla nro.** 7984592481 **del** 03/09/2025 **Planilla nro.** 7984615218 **del** 03/09/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Septiembre **Salud:** Octubre	**Planilla nro.** 7988602961 **del** 08/10/2025 **Planilla nro.** 7988608801 **del** 08/10/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión: Octubre** **Salud: Noviembre**	**Planilla nro. 7994442184 del 11/11/2025** **Planilla nro. 7994444063 del /11/11/2025**

Se adjunta evidencia del pago de seguridad social

El Contratista PROINGENIARQ S.A.S. identificado con Nit. 901.388.628-9, representado legalmente por Cristhian Javier Guerra Díaz, con Cédula de Ciudadanía No. 86.075.316 expedida en Villavicencio, solicitó mediante oficio Radicado 85-1-2025-002606 del 09 de diciembre de 2025, la siguiente solicitud de prorroga No.3 al contrato No. CO1.PCCNTR. 8042204 de 2025: 1) Solicitud de prórroga: Los aspectos mencionados anteriormente se justifican a continuación:

Mayores Cantidades

2.01. Placa Base En Concreto 3000 Psi E=0.10 M Reforzada Con Malla Q-5 De 6 mm

Cantidad contractual: 83,23 m2
Mayor cantidad: +0,96 m2
Cantidad actualizada: 84,19 m2
Descripción: De acuerdo con el análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro de la obra un área mayor y aumenta el total de metros cuadrados contractuales. Así

mismo se ve la necesidad de aumento en metros cuadrados de área ya que es necesario terminar de cerrar el área a fundir. Es necesario el terminar la actividad contratada para no dejar espacios sin terminar ya que sobre esta placa se instala el piso.

2.03. Acero De Refuerzo Grado 60
Cantidad contractual: 168,93 kg
Mayor cantidad: +2,88 kg
Cantidad actualizada: 171,81 kg
Descripción: En las mediciones en obra y de acuerdo a lo estipulado en normativa es distribución de hierros y ya que en el área de alturas hubo la necesidad de dejas unos anclajes más en donde se instala el hierro que refuerza los moros, se vio la necesidad de aumentar lo necesario para poder ejecutar la actividad con todas las normas vigentes.

2.04. Alfajía En Concreto De 3000 Psi 0.25 X 0.08 m

Cantidad contractual: 22,00 ml
Mayor cantidad: +17,90 ml
Cantidad actualizada: 39,90 ml

Descripción: De acuerdo a las mediciones hechas en el área a intervenir se corroboro que la cantidad total perimetral al contorno del bloque de alturas es la cantidad total mencionada anteriormente, siendo la cantidad inicial contratada la sumatoria de solo un tramo longitudinal y un tramo transversal. Siendo en la realidad cuatro tramos de esta actividad. Es importante recordar que los elementos como alfajía tienen refuerzos en hierro el cual no estaba contemplado en su totalidad es por eso que hay una mayor cantidad de obra en este ítem

2.08. Dintel En Concreto De 3000 Psi 12 X 10 Sin Refuerzo
Cantidad contractual: 15,36 ml
Mayor cantidad: +0,16 ml
Cantidad actualizada: 15,52 ml

Descripción: Dentro de las actividades contractuales esta la fundida de dinteles en concreto bajo ventanas y sobre puertas, y se evidencia que en el acceso principal en el diseño estaba contemplado el dintel en la misma longitud que la puerta de un metro, pero técnicamente este dintel debe entrar sobre el muro para que la carga de ladrillo sobre dintel quede distribuida y no aplaste la puerta. Así mismo en mediciones en obra dan como resultado la cantidad final.

2.09. Anclaje Epóxico Para Varilla De Acero G-60 Ø 3/8"
Cantidad contractual: 79,00 und

Mayor cantidad: +17,00 und
Cantidad actualizada: 96,00 und
Descripción: Dentro de las mediciones hechas en obra y teniendo en cuenta que para asegurar bien los murtos a la estructura en concreto fue necesario terminar de confinar estos elementos y por ende fue necesario el contemplar 5 anclajes más. Así mismo esto asegura el cu8mplñimento de las normas sismo resistentes.

4.01. Muro En Ladrillo Rejilla 0.12 m (12 X 24 X 6)
Cantidad contractual: 102,88 m2
Mayor cantidad: +2,53 m2
Cantidad actualizada: 105,41 m2
Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro del desarrollo de este ítem y fue necesaria una mayor área, y aumenta el total de metros cuadrados contractuales.

4.03. Pañete Liso (Allanado) Muros 1:3

Cantidad contractual: 25,75 m2
Mayor cantidad: +0,32 m2
Cantidad actualizada: 26,07 m2
Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro del desarrollo de este ítem y fue necesaria una mayor área, y aumenta el total de metros cuadrados contractuales, para dejar totalmente pañetada esta área tanto interna como externa.

4.04. Estuco Y Pintura 2 Manos
Cantidad contractual: 25,75 m2
Mayor cantidad: +16,62 m2
Cantidad actualizada: 42,37 m2
Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro del desarrollo de este ítem y fue necesaria una mayor área, y aumenta el total de metros cuadrados contractuales, para dejar totalmente pañetada esta área tanto interna como externa. Así mismo es necesario el proteger las columnas del descascaramiento por fricción del pañete y es así que es necesario el contemplar el estuco sobre columnas internas, y de igual manera la pintura aumentaría.
4.10. Pañete Liso 1:4, Sobre Estructuras De Concreto Hasta H=0.50 m (Placas, Vigas, Columnas, Una Cara)
Cantidad contractual: 155,70 m
Mayor cantidad: +34,37 m
Cantidad actualizada: 190,07 m

Descripción: De acuerdo con el análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro del desarrollo de este ítem y fue necesaria una mayor área, y aumenta el total de metros contractuales para dejar totalmente pañetada esta área externa en su totalidad.

5.01. Ventana Aluminio Corrediza Con Vidrio Templado Polarizado 5 mm Instalada A Todo Costo
Cantidad contractual: 17,99 m2
Mayor cantidad: +1,09 m2
Cantidad actualizada: 19,08 m2
Descripción: Para esta actividad y de acuerdo a las medidas tomadas en obra de los espacios restantes, se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada dentro del desarrollo de este ítem y fue necesaria una mayor área, es así que para esta actividad es necesario sellar todos los espacios para ventanería.

9.04. Desmonte De Cielo Raso Con Retiro Cantidad contractual: 10,92 m2
Mayor cantidad: +0,65 m2
Cantidad actualizada: 11,57 m2
Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada desmontar, dentro del desarrollo de este ítem y es necesario una mayor área de desmonte y aumenta el total de metros contractuales para desmontar el cielo raso existente, dentro de esta actividad es necesario desmontar todo el cielo raso existente.
9.05. Demolición A Mano De Tableta Piso, Espesor 0-5 cm Con Retiro
Cantidad contractual: 10,92 m2
Mayor cantidad: +0,65 m2
Cantidad actualizada: 11,57 m2
Descripción: De acuerdo con el análisis métrico en obra se evidencio una mayor área de la que se tenía contemplada la demolición de este piso existente dentro del desarrollo de este ítem y es necesario una mayor área de esta actividad y aumenta el total de metros contractuales para demoler, dentro de esta actividad es necesario la demolición total.

10.01 Excavación a mano en material común
Cantidad contractual: 1,60 m3
Mayor cantidad: +13,71 m3
Cantidad actualizada: 15,31 m3

Descripción: Dentro de esta cantidad hay que tener encuentra que en el análisis de mediciones métricas se obtuvo este resultado en su totalidad, aclarando lo siguiente: para la presente memoria se suma una cantidad mayor de excavación que se presentó en el área de alturas, y teniendo encuentra que el capítulo de ambiente de alturas no tiene la actividad de excavación, se determinó acotar esta cantidad en la presente memoria de cálculo ya que es una actividad contractual 11.01. Zapata en concreto para cimentación de resistencia 3000 Psi Cantidad contractual: 0,25 m3 Mayor cantidad:

+0,02 m3 Cantidad actualizada: 0,27 m3 Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una mayor área acorde a las cantidades a ejecutar, es necesario el ejecutar las cantidades exactas acorde a lo encontrado en el área de trabajo y es necesario una mayor área de esta actividad y aumenta el total de metros cúbicos a ejecutar, dentro de esta actividad ejecutar en su totalidad de acuerdo a las medidas.

11.04. Viga Aérea En Concreto De Resistencia 3000 Psi Cantidad contractual: 0,65 m3 Mayor cantidad: +0,05 m3 Cantidad actualizada: 0,70 m3

Descripción: De acuerdo al análisis particular en campo y mediciones en obra se evidencio una mayor área acorde a las cantidades a ejecutar y a los espacios encontrados en el sitio a ejecutar el ítem, es necesario el ejecutar las cantidades exactas acorde a lo encontrado en el área de trabajo y es necesario, el área de esta actividad aumenta el total de metros cúbicos a ejecutar, dentro de esta actividad.

13.01. Placa Base En Concreto 3000 Psi E=0.10 m

Cantidad contractual: 11,20 m2
Mayor cantidad: +0,06 m2
Cantidad actualizada: 11,26 m2

Descripción: De acuerdo con el ejercicio realizado en el área de trabajo se evidencia que es necesario el ejecutar la cantidad total de acuerdo con los espacios encontrados para intervenir, evidenciando que la cantidad inicial contratada y presupuestada es insuficiente para completar el área a intervenir. Es así que de acuerdo con esta mayor cantidad es evidente que es necesario su ejecución con la diagramación en medidas de acuerdo con espacios encontrados. Es de tener en cuenta que esta actividad solo se ejecuta en el área nueva que se interviene desde su inicio, mas no sobre el piso ya construido el cual se va a unir al nuevo posteriormente.

13.02 Enchape Piso Baldosa Granito De Mármol Blanco Huila 30 X 30. Suministro e Instalación Incluye Destronque Y Pulida.
Cantidad contractual: 22,12 m2
Mayor cantidad: +1,14 m2
Cantidad actualizada: 23,26 m2
Descripción: De acuerdo a las mediciones hechas en obra y para cubrir la totalidad del área a intervenir, es necesario completar todo el tramado para enchape en baldosa de mármol, y es por esto que se hace necesario contemplar una mayor cantidad de baldosa como se evidencia anteriormente.

13.04. Alistado De Pisos e= 0.05 m
Cantidad contractual: 22,12 m2

Mayor cantidad: +1,14 m2
Cantidad actualizada: 23,26 m2

Descripción: Esta actividad se contempla en todo el tramado del piso, si bien es cierto se demuele la parte construida es necesario el alistar todo el piso para que quede nivelado en su totalidad para posterior a esta actividad instalar el enchape. Es necesario contemplar todo el tramado para el alistado del piso para que el enchape quede bien instalado De ahí se parte que es necesario el ejecutar una mayor mínima de cantidad de obra de esta actividad

14.01. Pañete Liso (Allanado) Muros 1:4, Incluye Filos Y Dilataciones
Cantidad contractual: 51,92 m2
Mayor cantidad: +1,09 m2
Cantidad actualizada: 53,01 m2
Descripción: Esta cantidad aumenta de la que se contempló inicialmente, siendo una labor en medidas fundamental para llegar a una cantidad final y necesaria para culminar esta actividad en su totalidad. Es necesario el terminar dicha actividad sin dejar muros sin pañetar, de lo contrario quedarían espacios sin terminar y estéticamente se vería muy diferente.
14.02. Estuco Plástico Muros. Suministro e Instalación
Cantidad contractual: 51,92 m2
Mayor cantidad: +1,09 m2
Cantidad actualizada: 53,01 m2
Descripción: Esta cantidad aumenta de la que se contempló inicialmente, siendo una labor en medidas fundamental para llegar a una cantidad final y necesaria para culminar esta actividad en su totalidad. Es necesario el terminar dicha actividad sin dejar muros sin estucar, de lo contrario quedarían espacios sin terminar y estéticamente se vería muy diferente.
14.04. Acero De Refuerzo Grado 60000 Psi
Cantidad contractual: 156,36 kg
Mayor cantidad: +37,02 kg
Cantidad actualizada: 193,38 kg
Descripción: De acuerdo a las condiciones físicas en el área de trabajo se evidencia y de acuerdo a la distribución de hierro, que es necesario el cumplir con las normas técnicas constructivas y es así que necesariamente hay que ejecutar más cantidad en flejes y es así que sumado a las cantidades de hierros de parrillas de zapatas, hace una diferencia de mayor cantidad, pero que se hace necesaria para culminar dicha actividad.

15.01 Cielo Raso En Lamina PVC 7 mm (Incluye Cornisa, Estructura) Cantidad contractual: 22,12 m2 Mayor cantidad: +1,14 m2 Cantidad actualizada: 23,26 m2 Descripción: Esta actividad se contempla en todo el tramado del cielo raso en PVC, Es necesario contemplar todo el tramado para el cielo raso y así contemplar todo el terminado del cielo raso sin dejar espacios sin ejecutar. De ahí se parte que es necesario el ejecutar una mayor de cantidad de obra de esta actividad. 15.02 Colector red drenaje de

aire acondicionado en tubería PVC Ø=3/4" Cantidad contractual: 5,00 m Mayor cantidad: +6,00 m Cantidad actualizada: 11,00 m
Descripción: Dentro de esta actividad, inicialmente se tenía contemplado el ejecutar una cantidad de 5 mts lineales de colector en el área del cuarto técnico de MDF, YSIENDO UNA ACTIVIDAD CONTRACTUAL no contemplada en el área de alturas, es necesario el aumentar la cantidad de metros lineales de colector de drenaje para cada aire acondicionado.

Así mismo es necesaria esta cantidad mayor para poder dejar la actividad de aires acondicionados con todas las características técnicas

Menores Cantidades

1.1. Cerramiento o Cerca En Tela Verde H=2.10 m
Cantidad contractual. 50,08 m
Menor cantidad: -15,24 m
Cantidad actualizada: 34,84 m
Descripción: De acuerdo con el análisis métrico en obra se evidencio una menor longitud de cerramiento en lona. Lo anterior teniendo en cuenta que es lo realizado en área de trabajo.

1.02 Replanteo Mano De Obra "Arquitectónico"
Cantidad contractual. 144,38 m2
Menor cantidad: -3,03 m2
Cantidad actualizada: 141,35 m2
Descripción: De acuerdo con el análisis métrico en obra se evidencio una menor cantidad total en el metraje cuadrado de replanteo.
Lo anterior teniendo en cuenta que es lo ejecutado en área de trabajo.

1.03. Descapote A Mano
Cantidad contractual. 144,38 m2
Menor cantidad: -12,24 m2
Cantidad actualizada: 132,14 m2
Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una menor cantidad total en el metraje cuadrado de descapote a mano. Se evidencia una menor cantidad a la proyectas, y por eso disminuye la cantidad.
2.02. Viga De Amarre Para Cimentación En Concreto De 3000 Psi
Cantidad contractual. 0,42 m3
Menor cantidad: -0,02 m3
Cantidad actualizada: 0,40 m3

Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una menor cantidad total en el

metraje lineal y dado así evidentemente en metraje cubico, es necesario dar a conocer que las cantidades reales son las ejecutadas y por eso se evidencia una menor cantidad de obra.

2.05. Relleno Con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado Para Áreas Pequeñas De Cimentación Con Transporte

Cantidad contractual. 34,21 m3

Menor cantidad: -13,18 m3

Cantidad actualizada: 21,03 m3

Descripción: De acuerdo al análisis métrico en obra se evidencio una menor cantidad total en el metraje cuadrado, es necesario dar a conocer que las cantidades finales ya que son las ejecutadas en obra Se hace una medición de la cual salen las cantidades finales a ejecutar.

2.06. Andenes En Concreto Escobillado 3000 Psi E=0.08 M Con Dilatación En Ladrillo Rejilla A=0.07 m c/2 m, Con Excavación 0.2 m Y Relleno Subbase 0.2 m

Cantidad contractual. 51,46 m2

Menor cantidad: -4,35 m2

Cantidad actualizada: 47,11 m2

Descripción: De acuerdo a mediciones en obra, se evidencio una menor cantidad total en el metraje cuadrado de andenes, esto de acuerdo a una esquina que no se realiza ya que está conectada a un cerramiento existente y no se ve la necesidad de fundir ya que el cerramiento existente en malla eslabonada obstaculiza el tránsito en este anden.

2.07. Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 X 0.20 X 0.50) Incluye Mortero De Pegue Y Nivelación De 0.03 m

Cantidad contractual. 47,08 ml

Menor cantidad: -2,02 ml

Cantidad actualizada: 45,06 ml

Descripción: De acuerdo al análisis métrico y a las condiciones físicas encontradas en el terreno, se evidencia una menor cantidad de obra ejecutada esto de acuerdo a una esquina que no se realiza ya que está conectada a un cerramiento existente y no se ve la necesidad de fundir ya que el cerramiento existente en malla eslabonada obstaculiza el tránsito en este anden y así mismo reduce la cantidad de sardineles.

3.02. Correa Metálica En Perfil Estructural PHR-C 120 X 60 X 2.5 mm, Con Anticorrosivo, Esmalte e Instalación

Cantidad contractual. 96,80 m

Menor cantidad: -0,72 m

Cantidad actualizada: 96,08 m

Descripción: De acuerdo a las áreas exactas encontradas en el sitio donde se instala la cercha metálica, se acondiciona este elemento a los espacios residuales existentes y es así que disminuye la cantidad ejecutada.

3.03. Teja Termo Acústica UPVC 0.94 M X 2 mm. Suministro e Instal.
Cantidad contractual. 84,70 m2
Menor cantidad: -1,35 m2
Cantidad actualizada: 83,35 m2
Descripción: De acuerdo a los espacios residuales encontrados en obra y con relación a lo técnicamente constructivo, se evidencia que se ejecuta una menor cantidad de obra. 3.04. Caballete UPVC Color 0.60 X 0.94 m X 2.00 mm Cantidad contractual. 12,10 m Menor cantidad: -0,09 m Cantidad actualizada: 12,01 m
Descripción: Así mismo que en el ítem de cubierta, en este ítem se desarrolla de extremo a extremo en el área residual a instalar el caballete, y el resultado es la cantidad final ejecutada en obra que es menor en unos centímetros a los proyectados inicialmente.

3.05. Impermeabilización Placas Con Sika Integral
Cantidad contractual. 23,34 m2
Menor cantidad: -0,06 m2
Cantidad actualizada: 23,28 m2
Descripción: Para esta actividad y de acuerdo a los espacios encontrados en obra se evidencia que con las cantidades a instalar se muestra una menor cantidad de obra en comparación a la inicial contemplada, lo cual se evidencia en la memoria de cálculo.

4.02. Muro En Bloque No. 4 Arcilla Tradicional De 0.09 m (33 X 9 X 23) Cantidad contractual. 12,87 m2
Menor cantidad: -0,10 m2
Cantidad actualizada: 12,77 m2
Descripción: En los espacios donde se configura el muro en bloque, se evidencia que al sacar cantidades de obra hay una cantidad menor a la contratada, y es esta medida la final que debe quedar consagrada en los documentos y que nos arroja una mínima cantidad menor final.
4.05. Cielo Raso En Lámina PVC 7 mm (Incluye Cornisa) Cantidad contractual. 99,22 m2 Menor cantidad: -20,93 m2
Cantidad actualizada: 78,29 m2
Descripción: De acuerdo a las áreas físicas encontradas en el área a intervenir, se evidencia que el resultado de este análisis métrico es una menor cantidad de obra a ejecutar en m2 de cielo raso en PVC

4.06. Alistado De Pisos e= 0.04 m, En Mortero 1:3
Cantidad contractual. 83,23 m2
Menor cantidad: -4,94 m2
Cantidad actualizada: 78,29 m2
Descripción: De acuerdo a las medidas encontradas en área intervenida se evidencia que hay una menor cantidad de alistado de piso, es así que hay menor cantidad a la contratada.

4.07. Enchape Piso Baldosa Granito De Mármol Blanco Huila 30 X 30. Suministro e Instalación Incluye Destronque Y Pulida. Cantidad contractual. 83,23 m2 Menor cantidad: -4,94 m2 Cantidad actualizada: 78,29 m2 Descripción: Para esta cantidad de enchape de piso en mármol es menor a la cantidad inicial, esto de acuerdo a que como disminuye la cantidad de sobre piso también disminuye la cantidad de piso en mármol, lo anterior se ejecuta acorde a las cantidades reales en obra.

5.02. Puerta Con Marco Y Tablero Inferior En Aluminio Y Vidrio Polarizado 5 mm Y Chapa. Suministro e Instalación
Cantidad contractual. 6,30 m2
Menor cantidad: -2,15 m2
Cantidad actualizada: 4,15 m2
Descripción: Esta cantidad disminuye ya que el área física se instalarán puertas en aluminio de acuerdo con las dimensiones encontradas, es así que se disminuye la cantidad total de puertas en relación con las cantidades iniciales, aclarando que las medicaciones en medidas obedecen a la instalación del ladrillo a la vista evitando que queden elementos menores a un cuarto de ladrillo. 7.01. Excavación Manual En Material Común < 1 m. (Zanjas .30 >.60)

Cantidad contractual. 5,40 m3
Menor cantidad: -1,53 m3
Cantidad actualizada: 3,87 m3

Descripción: En relación a esta actividad se tiene en cuenta las áreas encontradas en sitio de obra y que desde el cofre blanco y la puesta a tierra configura una cantidad toda que en relación a las cantidades iniciales disminuye en su totalidad de metraje cubico.

7.02. Relleno En Material Seleccionado De La Excavación Compactado
Cantidad contractual. 5,40 m3
Menor cantidad: -1,53 m3 Cantidad actualizada: 3,87 m3
Descripción: Así como en la actividad anterior se disminuye la actividad en relación a la inicial, para esta actividad de relleno se evidencia una menor cantidad de obra.

7.03. Acometida Subterránea En Cable De Cobre Aislado 3x8+1x8n+1x8t Awg Thhn/Thwn-600 V 90°C. Suministro e Instalación
Cantidad contractual. 30,00 m
Menor cantidad: -13,20 m
Cantidad actualizada: 16,80 m
Descripción: Así como disminuye la cantidad total de excavación y relleno, se observa que la distancia final en relación a la inicial disminuye sustancialmente, es de tener en cuenta que esta longitud final es tomada desde el cofre blanco externo hasta la caja de inspección y luego sube en vertical hasta el

totalizador. 9.01. Demolición Muro De Ladrillo De Espesor Menor A 0,15 m. Con Retiro Cantidad contractual. 28,94 m2
Menor cantidad: -3,10 m2

Cantidad actualizada: 25,84 m2
Descripción: Para esta actividad se tiene en cuenta la demolición de los muros existentes en el área a intervenir, y de acuerdo a esto se evidencia que al final hay una cantidad menor a demoler, teniendo en cuenta que lo que se ejecuta es la cantidad real encontrada en obra.

11.02 VIGA DE AMARRE PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI Cantidad contractual. 0,43 m3 Menor cantidad: -0,02 m3 Cantidad actualizada: 0,41 m3 Descripción: De acuerdo al análisis métrico realizado en campo, se constaste las cantidades reales y de las cuales ya no se modifican más, quedando este valor absoluto ya para cobro final.

11.03. Columna En Concreto De Resistencia 3000 Psi Cantidad contractual. 0,69 m3 Menor cantidad: -0,24 m3 Cantidad actualizada: 0,45 m3

Descripción: Se realiza actividad en campo de medición y proyección de una comuna no fundida aun que es de las mismas dimensiones que la anterior y se evidencia que la actividad ejecutada es menor a la contratada, es así que se evidencia una menor cantidad.

11.05. Viga Cinta De 0.12 X 0.20 m En Concreto De Resistencia 3000 Psi
Cantidad contractual. 7,25 m
Menor cantidad: -2,55 m
Cantidad actualizada: 4,70 m

Descripción: En relación a esta actividad disminuye sustancialmente ya que uno de los muros centrales que se demolió ya no se configurara y evidentemente no tenía remate en viga cinta, así mismo se observa en el siguiente diagrama que la cantidad real a ejecutar es mucho menor.
12.01. Muro En Ladrillo Tolete Recocido 0.12 m (12 X 25 X 6)
Cantidad contractual. 40,92 m2
Menor cantidad: -4,66 m2
Cantidad actualizada: 36,26 m2
Descripción: Se evidencia en los muros construidos a la fecha y en proyección a lo que se construirá, que la cantidad al final disminuye con relación a la cantidad inicial. Se debe tener en cuenta que se realizó una inspección métrica detallada evidenciando la cantidad final a construir, y es la que se configura.
14.03. Pintura Interior Vinilo Sobre Estuco 3 Manos Cantidad contractual. 76,62 m2
Menor cantidad: -14,70 m2
Cantidad actualizada: 61,92 m2

Descripción: De acuerdo con mediciones realizadas en el área de implementación y ejecución de esta actividad, se evidencia que al final disminuye la cantidad inicial.

Se determina que esta actividad disminuye en su cantidad inicial. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES NO PREVISTAS EN UN CAPITULO DEL CONTRATO (CAPITULO ALTURAS, CAPITULO CUARTO MDF) Lo anterior hace referencia a que como hay dos áreas a intervenir, en algún punto o ítem existe una actividad y un unitario el cual ya está aprobado, pero no está presupuestado en alguno de los dos capítulos, como ejemplo podemos ver que el área de alturas tenemos el ítem de anclaje epóxido, pero el área de MDF no tenemos ese ítem, es por eso que se traslada esa actividad con ese valor al capítulo donde es necesario ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS ITEM existente 10.01. EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMUN Cantidad contractual. 0,00 m3 Mayor cantidad: +14,45 m3 Cantidad actualizada: 14,45 m3

Descripción: Este ítem es importante para su ejecución ya que hay actividades como la excavación después del replanteo y del descapote, teniendo en cuenta que en obra es necesario hacer un mejoramiento con súbase que tiene unos centímetros de espesor, pero que necesariamente se debe remover una capa de material natural para que este sea reemplazado por la súbase.

ITEM 15.02 existente COLECTOR RED DRENAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA PVC Ø=3/4" Cantidad contractual. 0,00 m
Mayor cantidad: +6,00 m
Cantidad actualizada: 6,00 m Descripción: Este ítem no estaba contemplado en el área concerniente a los aires acondicionados del área de alturas, si bien es cierto existe el ítem de aire acondicionado, no está contemplado el colector de drenaje del residuo de la condensación del gas de los aires acondicionados que termina siendo fluido hidráulico, y que es necesario instalar este drenaje desde cada aire acondicionado a instalar ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF ITEM

2.09 existente ANCLAJE EPÓXICO PARA VARILLA DE ACERO G-60 Ø 3/8" Cantidad contractual. 0,00 und
Mayor cantidad: +12,00 und
Cantidad actualizada: 12,00 un
Descripción: En la configuración del anclado de viga de cimentación a una estructura antigua, es necesario hacer perforaciones hasta encontrar hierros, para así conectar los hierros nuevos a los antiguos, esta práctica es obsoleta ya que en un punto de esa actividad y al descascarar el concreto antiguo, se pueden provocar daños a la estructura en concreto, y es así que la mejor opción es generar una apertura con taladro y broca y dentro de estas perforaciones se ancla la varilla nueva y previamente con relleno en el orificio con material epóxido de alta resistencia, es por eso que se hace necesario el generar esta actividad para desarrollar la actividad con todos los estándares de calidad. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO PREVISTAS (APU-NP) NP-1.1 CIELO RASO SUPERBOARD PINTADO 6 MM

CON VINILTEX O SIMILAR CALIDAD
Cantidad contractual. 0,00 m2
Mayor cantidad: +13,73 m2 Cantidad actualizada: 13,73 m2
Descripción: Esta actividad es necesaria para el área del ambiente de alturas y más específicamente en el área externa por los dos contados longitudinales, tanto frontal como posterior por debajo de la viga canal, es necesario entender que esta actividad no se puede hacer en PCV ya que es un área a la intemperie, y la perdurabilidad de este material PVC es muy corta para exteriores, y es así que la mejor manera de rematar este espacio de cielo raso bajo viga canal es en lamina de SUPERBOARD que es un material para exteriores.

NP-1.2 FLANCHE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 A=0.25 M INCLUYE REGATA CON PULIDORA, REMATE EN SIKAFLEX Cantidad contractual. 0,00 ml Mayor cantidad: +13,92 ml Cantidad actualizada: 13,92 ml Descripción: Es necesaria esta actividad ya que el espacio entre la cubierta en PVC y los muros culatas elevados, queda desprotegido, y es así como en este espacio eventualmente se puede presentar filtraciones a la hora de llover, este hecho conlleva a determinar un deterioro de las instalaciones si no se procede a realizar esta actividad Así mismo el no ejecutar esta actividad provoca que al momento de recibir clases y cuando se presenten filtraciones, provocara filtraciones y deterioro de la infraestructura física.

NP-1.3 GUARDAESCOBA BALDOSA GRANO DE MARMOL 7 X 30 Cantidad contractual. 0,00 ml Mayor cantidad: +47,16 ml Cantidad actualizada: 68.42 ml Descripción: Inicialmente se tenía contemplada la actividad de guarda escoba en granito 0.10 m, lo que implicaba el hacer un acabado similar a un pañete, pero en granito mas no era un elemento como una baldosa cortada, además tampoco estaba configurada como media caña en granito, lo que dificulta bastante el realizar esta actividad. Una solución más práctica es la de ejecutar el guarda escoba en el mismo enchapé del piso que es en tableta de mármol, y así se evitarían sobrecostos en ejecutar un guarda escoba en granito que ya tendría una modificación y es que técnicamente en tiempo es mucho más demorado. A esto se le suma que este valor de este apu en tu totalidad es más económico que el que estaba contratado.

NP-1.4 PINTURA GRIS BASALTO PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO Cantidad contractual. 0,00 m2
Mayor cantidad: +35,89 m2
Cantidad actualizada: 35,89 m2

Descripción: Para la parte externa del módulo de alturas ya que se pañeto. Es necesario el pintar sobre el pañete del color de la estructura, esto para dar un acabado final acorde con el ladrillo a la vista, es necesario el ejecutar esta actividad ya que, si se deja el acabado de pañete, este tiende con el paso del tiempo a descascararse.
NP-1.5 DESMONTE DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE ACCESORIOS. Cantidad contractual. 0,00 und Mayor cantidad: +2,00 und
Cantidad actualizada: 2,00 und

Descripción: De acuerdo a los elementos encontrados en el área de trabajo y específicamente del área del cuarto MDF, se encontraste el uno de los muros a demoler, la ubicación de dos aires acondicionados los cuales refrigeran el área interna del área MDF, ya que este muros demuelen, y que dentro de las actividades a ejecutar esta la instalación de un aire nuevo para esta área, es necesario el desmontar estos dos aires acondicionados existentes, teniendo en cuenta que es necesario el desmotar estos aires acondicionados existentes. Es necesario el desmontar estos aires ya que no es una actividad contractual, y por la naturaleza del área a intervenir es necesario dicho desmonte y dar de baja y hacer entrega de estos elementos a la entidad contratante.

CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo expuesto y una vez revisada la justificación técnica presentada por el contratista y mediante oficio con radicado No. 85-2-2025-004942 del 09 de diciembre de 2025, en el cual se aprueba el modificatorio No.1 y la prórroga No.3 por un término de dieciséis (16) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente establecido, dicha aprobación se otorga con el propósito de asegurar la finalización de las actividades aún pendientes, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por la Entidad, teniendo como nueva fecha de terminación el día veintiséis (26) de diciembre del 2025.:

PRIMERO. Prorróguese el plazo establecido en el numeral 1 del contrato electrónico registrado en la plataforma SECOP, correspondiente al Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR. 8042204 de 2025, modificando la fecha de terminación.
El nuevo plazo de ejecución será desde el 11 de Diciembre de 2025 hasta el 26 de Diciembre de 2025.

SEGUNDO. Apruébese el Acta de Modificación de Mayores y Menores Cantidades y por APU no Previstos, documento que se incorpora como anexo y forma parte integral de este contrato.

TERCER. El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas, contractuales: a) Solicitud Prorroga En plazo y Acta de menores y mayores cantidades y ítems no previstos de Contrato De Obra No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 b) Respuesta Por Parte Del Supervisor C) Informe Del Contratista en el numeral, Antecedentes, planillas de pagos de seguridad social d) GCCON-F-031-Informe De Supervisión f.) Solicitud De Autorización.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.